

Sobre el diseño teórico de una sociología de la literatura

On the theoretical design of a sociology of literature

HERNÁN MALTZ

Recibido: 2 de diciembre de 2021

Aceptado: 14 de abril de 2023

Resumen: Este artículo aborda algunas consideraciones en torno al diseño teórico de una sociología de la literatura. Se centra en dos grandes dimensiones: una epistemológica y una institucional. En los dos primeros apartados, se evalúan ambas desde un panorama general de las ciencias sociales y las humanidades. Luego, se efectúan consideraciones más precisas sobre las dos dimensiones, en sus implicaciones concretas para un proyecto sobre sociología de la literatura que problematice de manera genuina su punto de partida teórico. Una de las principales observaciones consiste en el reconocimiento de la debilidad institucional y la dispersión conceptual de la subdisciplina.

Palabras clave: diseño teórico; sociología de la literatura; teoría sociológica; estudios literarios.

Abstract: This article addresses some considerations on the theoretical design of a sociology of literature. It focuses on two major dimensions, one epistemological, the other institutional. In the first two sections, both are evaluated from a general overview of the social sciences and humanities. Then, more precise considerations are made about the two dimensions, in their concrete implications for a project on the sociology of literature that genuinely problematizes its theoretical starting points. One of the main observations consists in the recognition of the institutional weakness and conceptual dispersion of this sub-discipline.

Keywords: theoretical design; sociology of literature; sociological theory; literary studies.

DOS (POR DOS) DIMENSIONES SOBRE EL DISEÑO TEÓRICO DE UNA SOCIOLOGÍA DE LA LITERATURA¹

Quisiera esbozar un panorama sobre una cuestión que, dentro de mis limitadas posibilidades expresivas, postulo como el problema del diseño teórico de una sociología de la literatura. Se trata, en pocas palabras, de sintetizar y explicitar las condiciones sobre las cuales puede (y acaso debería) gestarse un programa de investigación coherente en esta área de estudios, luego de transcurridas algo más de dos décadas del siglo XXI.²

Hay dos aspectos sustantivos, estrechamente entrelazados, que visualizo y entiendo como claves en este asunto: uno de orden epistemológico y otro de orden institucional. Con el fin de organizar la exposición, concibo, para cada uno de estos dos ejes, un nivel general y uno particular: el nivel general se refiere a un estado de situación de las ciencias sociales y las humanidades, mientras que el nivel específico se direcciona, de manera más puntual, a plantear la situación actual de la sociología de la literatura. Por lo tanto, despliego el análisis y las consideraciones que siguen en cuatro apartados: el primero tiene un alcance epistemológico general; el segundo se refiere a una dimensión institucional general; el tercero, a una dimensión institucional específica; y el cuarto consiste en un planteamiento epistemológico específico.³

1 Este artículo tiene un par de antecedentes en la forma de presentaciones orales, por lo que quisiera recordar a las personas que lo fomentaron. En primer lugar, quiero agradecer especialmente a Yasmin Temelli, que me invitó a exponer en el *Forschungskolloquium* que ella dirige en el *Romanisches Seminar* de la Universidad de Siegen, así como a quienes estuvieron en persona en aquella ocasión (24 de noviembre de 2021) y me brindaron su atenta escucha: Tobias Berneiser, Hans Bouchard, Javier Ferrer Calle, Emiliano Garcilazo e Ina Kühne (además de la propia Yasmin Temelli). En segundo lugar, también quiero agradecer a María José Oteros, de la Universidad de Granada, que previamente me había ofrecido la posibilidad de dar una versión más acotada de la presentación (concretada el 20 de octubre de 2021), en la edición por videoconferencia de las IV Jornadas Letral. Por último, agrego un agradecimiento a Román Setton, por la revisión de la cita textual traducida del alemán.

2 Hace más de 60 años, la *Revista Mexicana de Sociología* publicó la traducción de un texto bajo el título de “La sociología de la literatura” (Roucek, 1959). Se trata de un artículo con interesantes postulados (como la hipótesis sobre la función de control social que ejerce la literatura), aunque considero que resulta necesario ofrecer una perspectiva renovada y con bibliografía actualizada.

3 Debido a mi manifiesto interés en la sociología de la literatura, los dos últimos apartados son los que cuentan con un desarrollo más minucioso, mientras que los dos primeros sirven como marco contextual más amplio, de modo que no ahondaré en ellos (ni me detendré en precisar bibliografía sobre las temáticas referidas, con excepción de algunos ejemplos y casos puntuales), ya que hacerlo supondría, entre otras cuestiones, otro trabajo de revisión de estudios sobre la filosofía y la epistemología de la ciencia.

Como explico desde el título, mi interés fundamental se circunscribe al diseño teórico. Si intentara formular esta preocupación en un tono alisonante (e incluso con algo de dramatismo), diría: una sociología de la literatura que no tenga en claro sus delimitaciones epistemológicas está condenada al fracaso. Ahora bien, el desenvolvimiento conceptual de la subdisciplina es impensable sin sus formas concretas de institucionalización y, por este motivo, los dos grandes aspectos señalados presentan una relevancia primordial a la hora de iniciar la discusión (y, además, en la convergencia entre ambos, podemos distinguir una suerte de interdependencia constitutiva, tal como veremos en detalle en el apartado sobre la dimensión institucional específica).

SOBRE LA DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA GENERAL

El nivel epistemológico general se vincula con la necesidad de explicitar una doble condición fundante que se apoya (o debería hacerlo) en dos reconocimientos activos: por un lado, toda elaboración de conocimiento se efectúa desde una posición situada; por otro, toda formulación teórica se realiza desde una sempiterna precariedad conceptual. Por supuesto, esta doble condición fundante debería valer no sólo para la sociología de la literatura, sino también para toda la sociología y, en suma, para toda forma de conocimiento, por más especializada y “científica” que se pretenda. Entonces, conocimiento situado y teorización precaria: doble condición que no siempre vemos explicitada y, por lo tanto, vale la pena consignarla.⁴

Luego de esta doble condición fundante, me permito agregar un aspecto atinente a la sociología. No en todas sus tradiciones, aunque sí en algunas de ellas, hay formulaciones explícitas en lo que respecta a la relevancia del diseño teórico (es decir, la gestación de una teoría sobre “lo social” que sea

4 Dos aclaraciones adicionales sobre las dos condiciones: por un lado, con respecto al carácter situado del conocimiento —precisión conceptual habitualmente atribuida a Haraway (1995)—, se trata de una cuestión cuya visibilización debemos a algunos de los giros epistémicos que, con mucho tino, nos recuerdan que el sujeto productor de conocimiento siempre es un sujeto situado (me refiero, en términos generales, a las teorías decoloniales y a los estudios de género, aunque no deberíamos perder de vista que este tipo de condición epistemológica ya se encuentra en la sociología clásica, si pensamos en algunos argumentos de Marx (2013: 33-34) o Weber (1978); por otro, cabe precisar que el estatuto precario de la teorización se funda en una constante tensión, ya que toda teoría es infinitamente imperfecta y, a la vez, infinitamente perfectible.

coherente, que prescinda de contradicciones lógicas internas). Se trata de lo que Niklas Luhmann, en el marco de su teoría sobre los sistemas sociales autopoiéticos, ha interpretado como “la dificultad del diseño de la teoría” (1998a: 54),⁵ un problema del que se ha ocupado en sus obras de mayor envergadura (1998b, 2006).

Si observamos la mayoría de las tradiciones teóricas en que se funda una amplia sociología de la literatura, en lo sustantivo se trata de un área que no cuenta con un influjo significativo de las teorías sistémicas de la sociedad, en las que justamente se privilegia el problema del diseño de la teoría. Al contrario, dentro de la sociología de la literatura, por lo general se hallan aproximaciones en que “lo social” es abordado de manera laxa e imprecisa. En este sentido, creo que la subdisciplina podría beneficiarse de los planteamientos referidos de las teorías de sistemas (es decir, Parsons, Luhmann y otros), con miras a instaurar un momento de autorreflexión sobre su propio diseño teórico.⁶

SOBRE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL GENERAL

El nivel institucional general se presenta a través de dos tensiones. Por llamarlas de alguna forma, diría: una disciplinaria y una comunicativa.

La tensión comunicativa se funda en dos niveles: por un lado, la comunicación especializada entre pares de la comunidad; por otro, el trabajo comunicativo más generalista de docencia, extensión y transferencia. Desde luego, cada una de estas instancias presenta sus propias dificultades y especificidades, aunque la relación entre ambas debe ser tomada en cuenta, al menos en la proyección de un programa de investigación y docencia en

5 Por cierto, la cita textual corresponde al texto “El concepto de sociedad”, al que curiosamente podríamos pensar como una respuesta frente a uno anterior y parcialmente homónimo de Parsons: “El concepto de sociedad: los componentes y sus relaciones recíprocas” (1974). Tanto Alexander (1987) como el propio Luhmann (2002: 27-43) han indicado que, precisamente, debemos a Parsons la colocación del problema del diseño teórico en la agenda sociológica.

6 Desde luego, la adopción de semejante preocupación no significa, de ninguna manera, tomar como propios todos los presupuestos y las respuestas de este tipo de enfoques. Por poner un solo ejemplo: de más está decir que no busco algún tipo de diseño “universalista”, que suele ser el que ponderan este tipo de teorías de sistemas (y que los estudios decoloniales y feministas ya se han encargado de criticar con mucho tino).

sociología de la literatura (y, por extensión, en cualquier área del saber de las humanidades y las ciencias sociales).

La tensión disciplinaria surge del contraste entre, por un lado, la profundización de las especificidades de cada área de generación de conocimiento y, por otro, el imperativo actual de la inter-/trans-/multidisciplina. Me gustaría detenerme en esta segunda cuestión y precizarla al menos un poco.

Vivimos en una época en que el imperativo de la hiperespecialización de las ciencias (y, en general, de las formas legitimadas del saber) ocasiona una multiplicación cada vez mayor en la compartimentación del conocimiento. Ante tal diagnóstico, en los últimos años las instituciones han reconocido la importancia de propiciar convergencias entre diversas áreas de generación de conocimiento, lo que en general supone el empleo del vocablo “disciplina(rio)” junto a prefijos que denotan algún tipo de (presunta) cooperación: “interdisciplinario”, “multidisciplinario” y/o “transdisciplinario” (dependiendo de si se hace énfasis en el intercambio entre disciplinas, en su multiplicidad o en la gestación de una sinergia que atraviese varias de ellas).

Pongo un ejemplo concreto: en los formularios de postulación a las becas de investigación posdoctoral de excelencia de la Unión Europea, es decir, las *Marie Skłodowska-Curie Actions*,⁷ se solicita a los postulantes que consignen las áreas de conocimiento en que se inscriben sus presentaciones (mediante la selección de una o varias áreas del conocimiento, a partir de una lista cerrada y codificada de áreas del saber). Al mismo tiempo, en las propuestas de investigación, se pide que los proyectos de investigación expliciten en qué medida incluyen un plan de trabajo interdisciplinario.⁸ En síntesis: institucionalmente se exige especialización e interdisciplinariedad de forma simultánea. Entiendo que se trata de un requerimiento positivo y “saludable”, en términos de evitar que las tendencias de la hiperespecialización académica deriven en un ensimismamiento y una compartimentación irrefrenables. Sin embargo, a veces percibo que las exigencias de la inter-/

7 Para información general sobre las mismas: <<https://ec.europa.eu/research/mariecurieactions/>> [consulta: 27 de octubre de 2021].

8 Al menos en el formulario del proyecto de investigación de la convocatoria de 2021, dentro del apartado que lleva el nombre de “Excelencia” y del subapartado sobre la pertinencia de la metodología, se requiere la explicación de las aproximaciones interdisciplinarias que un proyecto pueda contener: <https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/docs/2021-2027/horizon/temp-form/af_af_he-msca-pf_en.pdf> [consulta: 27 de octubre de 2021].

trans-/multidisciplina, en sus alcances extremos, también parecerían borrar las fronteras y las especificidades de las distintas disciplinas, subdisciplinas y áreas del conocimiento. Esta tendencia que, de manera exacerbada, podríamos denominar como “generalismo extremo”, igualmente me parece tan preocupante como la compartimentación llevada al extremo, pues en cierta medida invita a desconsiderar (y, en última instancia, borrar) las particularidades de la generación de conocimiento propias de cada disciplina y subdisciplina.

No planteo, sobre esta dimensión institucional general y sus dos tensiones señaladas, ningún tipo de clave resolutive. Sólo considero de relevancia tenerlas presentes, especialmente la segunda de ellas, relativa al contraste entre, por un lado, el imperativo de la inter-/trans-/multidisciplina y, por otro, la compartimentación infinitesimal de los saberes rigurosos (que, en el orden social en que vivimos, no pueden evitar su carácter especializado).

SOBRE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA

Ya en el nivel institucional específico (y que concierne de manera más puntual a la subdisciplina que me convoca), resulta indispensable recordar el lugar opaco y menor que la sociología de la literatura tiene dentro de la sociología. Esto se da en al menos dos sentidos: por un lado, el desenvolvimiento habitual (e históricamente constatable) de la sociología de la literatura por fuera de la sociología; por otro, dentro de la disciplina, el carácter relegado de la sociología de la literatura frente a otras sociologías especiales, como la sociología económica, la sociología política, la sociología de la religión, la sociología de la educación, la sociología de la salud, etcétera.

Con respecto al desenvolvimiento de la sociología de la literatura por fuera de la sociología, cabe precisar que se trata de una subdisciplina históricamente desarrollada por individuos con formación en estudios literarios. Tomo, por proximidad, el ejemplo del caso argentino, aunque, por supuesto, podríamos poner otros, como los de Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Francia o Inglaterra.⁹ En Argentina, vale recordar, hay una serie de

⁹ Por mencionar algunas perspectivas desde tales países: desde Brasil, Alves, Borges Leão y Teixeira (2018); desde Canadá, Glinoyer (2019); desde España, Casas (2020); desde Estados Unidos, English

trabajos sustantivos de la sociología de la literatura que fueron producidos por Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo entre fines de los años setenta y comienzos de los ochenta: la compilación de textos de autores (en lo sustantivo europeos) en *Literatura y sociedad* (1977); el esbozo de un panorama de palabras clave en *Conceptos de sociología literaria* (1980a), luego profundizados en distintos aspectos en *Literatura/Sociedad* (1983a), y *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia* (1983b), una compilación de artículos enfocados en cuestiones históricas concretas de Argentina, y que incluye el uso de herramientas de la sociología, como el empleo del concepto bourdieusiano de *campo* en “La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos” (1983b: 161-199).¹⁰ Estos libros, siguiendo algunas formulaciones de Omar Acha, se fundaron en una operación programática que buscaba una renovación de los estudios literarios y, en términos más agregados, una revisión de la condición de los intelectuales:

Para Sarlo y Altamirano, aunque más activistamente en la primera, el concepto de “campo” fue una bandera de modernidad con un doble efecto. Al mismo tiempo que posibilitaba ir más allá de una concepción demasiado clasicista del quehacer intelectual (por ejemplo, en la historiografía literaria de David Viñas), cavaba una fosa con una noción para ella arcaica de intelectual comprometido/revolucionario. Justamente lo que *ese* Bourdieu proveía era un desencantamiento de ambos planos, el de la historia y el del perfil intelectual. (Acha, 2012: 159)¹¹

Unas líneas más adelante, Acha sentencia que “el concepto de campo literario e intelectual posibilitó a Sarlo introducir lecturas novedosas en el panorama crítico argentino” (2012: 159). Más allá de eventuales críticas retrospectivas sobre los potenciales y las limitaciones de algunas

(2010); desde Francia, Sapiro (2016); desde Inglaterra, Barker *et al.* (1986).

10 Además de la referencia indicada en el paréntesis del cuerpo del texto, vale recordar que se trata de un texto publicado por primera vez en 1980, en la revista *Hispanamérica* (Altamirano y Sarlo, 1980b).

11 Acha justifica la mayor actividad de Sarlo, en términos bibliográficos, con que ella produjo por su cuenta todavía más ensayos en los que trabaja con el concepto de campo (Sarlo, 1982; [1988] 2014), a los que también podríamos agregar el empleo del concepto de *habitus*, en el sentido de conjunto de disposiciones, tal como es aplicado en *El imperio de los sentimientos* (Sarlo, [1985] 2011).

herramientas conceptuales que ofrecía en particular la sociología de orientación bourdieusiana, la sociología de la literatura se presentaba como una seductora opción para confrontar con las corrientes de historia y crítica literaria dominantes en los años sesenta y setenta. Al mismo tiempo, este giro sociológico parecía habilitar una profundización y una sofisticación con miras a concebir los fenómenos literarios en sus alcances “sociales”.¹² Por supuesto, la significativa recepción de los trabajos de Pierre Bourdieu en Argentina, con una indudable (aunque no exclusiva) iniciativa por parte de Altamirano y Sarlo,¹³ no es el único episodio, sino al menos un momento muy relevante que permite ilustrar este carácter histórico del desenvolvimiento de la sociología de la literatura por fuera de la sociología. Pero, más allá de su activa recepción de Bourdieu, los trabajos de Altamirano y Sarlo deberían ser pensados en gran afinidad con lo que aquí planteamos como el problema del diseño teórico de la subdisciplina; en efecto, podríamos afirmar que el esquema de palabras clave esbozado en *Conceptos de sociología literaria*, incluso con los reparos que podríamos plantearle, es uno de los pocos intentos nacionales por formular un diseño teórico para el área de estudios.

En lo que atañe al carácter relegado de la sociología de la literatura frente a otras sociologías especiales, continúo también con una breve ilustración basada en el caso argentino, puntualmente a través de lo que podemos observar en la Universidad de Buenos Aires. Como venimos de referir de manera sucinta, hacia mediados del siglo xx una parte de los estudios literarios se aproximaba a la sociología;¹⁴ en paralelo, Pablo Alabarces ha indicado que la sociología argentina se orientaba de manera sustantiva hacia la sociología política y la demografía, debido a las prioridades de incidir en la discusión de la agenda local de aquellos años, relativas a cuestiones como la democracia y la estructura social en el contexto del

12 Con respecto a la presunta ventaja que significaba inclinarse por un abordaje sociológico de la literatura, Bennett (2010: 258) ha indicado la suerte de paradoja que esto mismo implicaba para los estudios literarios, ya que, en última instancia, suponía depender de los recursos analíticos y metodológicos de otra disciplina.

13 La importación de Bourdieu en Argentina, atribuible en gran medida a Altamirano y Sarlo (mediante traducciones, análisis teóricos y aplicaciones a casos concretos de estudio), ha sido reseñada y puntualizada en varios trabajos previos (por mencionar algunos: Martínez, 2007; Baranger, 2010; Acha, 2012).

14 Panesi (2000) también ha observado esta tendencia hacia fines del siglo xx.

surgimiento del peronismo (2012: 706). Ahora bien, podríamos considerar la posibilidad de ampliar la tesis de Alabarces y sugerir que la centralidad de tales especializaciones de la sociología argentina persiste hasta nuestros días (aunque, por supuesto, con salvedades). Si echamos un vistazo a la sociología “realmente existente”, al menos según su institucionalización observable en los planes de estudio de carreras universitarias, podríamos sostener que el dominio de la sociología política y la sociología económica se mantiene. Repasemos el plan de estudios y los programas de asignaturas de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (que, pese al surgimiento y/o crecimiento de otras carreras de sociología de otras universidades públicas y privadas, sigue siendo la más importante del país, al menos por el peso de su tradición): dentro de las asignaturas obligatorias, persiste “Sociología Política”, al tiempo que una asignatura troncal como “Análisis de la Sociedad Argentina”, en una de sus cátedras (a cargo de Diego Raus y, anteriormente, de Alfredo Puchiarelli), cuenta en su bibliografía con textos fundamentales de la sociología económica y la sociología política locales, como los aportes de Marcelo Diamand (1972, 1973) y Juan Carlos Portantiero (1977), sólo por mencionar dos ejemplos canónicos. Es decir, si consideramos únicamente las asignaturas obligatorias, dentro del ciclo de formación inicial que cursan los estudiantes, una primera aproximación a las sociologías especiales se orienta hacia una forma de enfatizar la relevancia de la política y la economía (dentro de un ciclo inicial que cuenta con tres ejes fundamentales: teoría sociológica, metodología de la investigación en ciencias sociales e historia). Sólo una vez que los estudiantes arriban a las asignaturas optativas, hay una ingente oferta de sociologías especiales y teorías sociológicas entre las que sí es posible hallar una significativa variedad de asignaturas inscribibles dentro de una amplia sociología de la cultura. Dentro del segmento de cursos afines a la sociología de la cultura, hay materias como “Sociología de la Cultura”; “Sociología de la Cultura II. Sociología de los Intelectuales”; “Teoría Estética y Teoría Política”; “Sociología del Arte. Producción y Circulación de Artes Visuales y Literatura en Argentina”; “Política, Nueva Subjetividad y Discurso. Problemas Teóricos y Debates Contemporáneos”, o “Teoría Sociológica Contempo-

ránea: la Esfera de la Cultura en el Capitalismo Tardío”.¹⁵ Sin embargo, y aquí llegamos al final del recorrido: incluso en una carrera con una oferta tan amplia de sociologías especiales, con una profusión de materias de orientación “culturalista”, no hay una asignatura que se inscriba de manera explícita y central en la sociología de la literatura.^{16 17}

De manera adicional a los dos sentidos consignados en que la sociología de la literatura se encuentra en una posición relegada, agregó dos cuestiones más: una sobre su desarrollo histórico y otra sobre su actualidad disgregada (dos cuestiones que, en verdad, son dos formas de ver un mismo proceso: el devenir de la sociología de la literatura entre fines del siglo xx y comienzos del XXI). Para tal fin, me sirvo de dos trabajos que efectúan diagnósticos actualizados sobre la subdisciplina a escala internacional.¹⁸ Me refiero, en primer lugar, a un breve balance realizado por James F. English (2010) y, en segundo término, a un panorama elaborado por Arturo Casas (2020).

El breve texto de English (2010) consiste en la introducción de un *dossier* que él mismo coordinó para la revista estadounidense *New Literary History*, en un número que llevó el sugestivo título de *New Sociologies of Literature*. De su texto introductorio, quisiera destacar una idea clave que, a su vez, él toma de un aporte de Tony Bennett (2010: 253) incluido en dicho *dossier*; se trata del diagnóstico retrospectivo de que *el momento de la sociología ocurrió (o habría ocurrido), aproximadamente, entre los años*

15 El plan de estudios de la Licenciatura en Sociología de la Universidad de Buenos Aires, así como los programas de las diferentes asignaturas referidas, pueden consultarse en el sitio web de la carrera: <<http://sociologia.sociales.uba.ar/>>.

16 Sí, de todas formas, dentro del espacio académico de la Carrera de Sociología, cabe destacar que en 2020 se creó el Grupo de Estudios sobre Sociología de la Literatura (GESoL), radicado formalmente en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, y que cuenta entre sus miembros a Lucas Rubinich, María Belén Riveiro, José María Casco, Victoria Saez y Juan Piovani (varios de ellos, de hecho, son docentes de la Carrera de Sociología, aunque ninguno dicta una asignatura abocada de manera central a la sociología de la literatura).

17 Cabe recordar que el presente texto fue escrito entre octubre y noviembre de 2021. En agosto de 2022 se dictó por primera vez “Teoría Sociológica y Teoría Literaria”, una asignatura a cargo de quien suscribe estas páginas y que consiste en un panorama plural de teoría, historia y presente de una sociología de la literatura.

18 Marco la importancia de esto ya que, para el caso argentino, no hay trabajos publicados durante el siglo XXI que se hayan preocupado por efectuar un diagnóstico sobre el estado actual de la subdisciplina, con la excepción de un *dossier* en la revista *Políticas de la Memoria* (Maltz, 2020; Teninna, 2020; Riveiro, 2020) y, más recientemente, una introducción en un texto sobre sociología y literatura (Maltz, 2023: 63-66).

sesenta, setenta y ochenta, durante tiempos en que destacaban las figuras de Robert Escarpit, Lucien Goldmann y Raymond Williams, entre otros, aunque detrás de ellos existe una nómina de nombres menos conocidos y casi sin circulación en América Latina.¹⁹ Desde ese momento, lo que habría ocurrido no es tanto una disolución o un retroceso de las preocupaciones de una sociología de la literatura, sino una suerte de “derrame” hacia otros proyectos que no necesariamente se autoinscriben en la subdisciplina. En palabras de English: “Cualesquiera hayan sido sus destinos de reputación y nomenclatura desde fines de los años setenta y comienzos de los ochenta, la sociología de la literatura en realidad no ha retrocedido. En cambio, se ha asociado a una gran cantidad de significativos e innovadores proyectos que no son menos sociológicos por llevar otras etiquetas que ‘la sociología de la literatura’” (2010: xii; traducción propia).²⁰

La multiplicación de proyectos que no carecen de una faceta sociológica pero que no se reconocen como partícipes de la sociología de la literatura me lleva a otro trabajo más reciente, publicado por Arturo Casas, un teórico literario y comparatista de la península ibérica. En un capítulo de un libro colectivo publicado en 2020, *Textualidades (inter)literarias: lugares de lectura y nuevas perspectivas teórico-críticas*, realiza un balance, en

19 Algunos de los nombres mencionados por el propio English en su texto son, en un arco temporal que abarca desde dichas décadas hasta ya entrado el siglo XXI: Rita Felski, Tony Bennett, John Hall, Andrew Milner, David Morley, Charlotte Brunsdon, Jim McGuigan, Janet Wolff, Zachary Lesser, Laura J. Miller, John B. Thompson, Ted Striphas, George Landow, Paul Delany, Jerome McGann, Johanna Drucker, N. Katherine Hayles, Lisa Nakamura, Matthew Kirschenbaum, John Guillory, John Frow, Richard Ohmann, Barbara Herrnstein Smith, Lawrence Rainey, Richard Todd, Janice Radway, Regenia Gagnier, Graham Huggan, Martha Woodmansee, Mark Osteen, Gerald Graff, Ian Hunter, Evan Watkins, Gauri Viswanathan, Bill Readings, Alan Liu, Dawn H. Currie, Elizabeth Long, Iris Parush, Roderick Ferguson, Avery Gordon, Cynthia Tolentino, Dudley Andrew, Robert Stam y Simone Murray.

20 En el original: “Whatever its reputational and nomenclatural fates may have been since the late 1970s and early 1980s, the sociology of literature has not actually receded. Instead, it has become partner to a great many significant and innovative projects that are no less sociological for bearing other labels than ‘the sociology of literature’” (English, 2010: xii). Cabe aclarar que English es optimista en lo que respecta a la afirmación de que la sociología de la literatura no ha retrocedido, si comparamos esta aseveración con otras: Sayre (2011: 7) opta por describir el proceso como de declive y marginalización luego de la década de los años ochenta, mientras Keunen caracteriza el devenir de la subdisciplina como de ascenso y caída, seguido de una mera supervivencia (2001: 9). En términos generales, las formas de describir la evolución del área de estudios varían según la bibliografía consultada, aunque parece haber un consenso en torno al hecho de que el intervalo temporal de mayor eferescencia ocurre en las décadas de los años sesenta y setenta y aun la de los ochenta, seguidas por un proceso de declive y/o dispersión.

diferentes niveles, en torno a la actualidad de la sociología de la literatura. Entre las dimensiones que considera, explicita una nómina (no exhaustiva) de las áreas de conocimiento que conciernen a la subdisciplina; vale la pena citar el fragmento *in extenso*:

Comprendería ese elenco la historia social de la literatura, la antropología social, la ciencia y la teoría políticas, la historia cultural, la sociología de la cultura y la sociología del arte, la economía y la política culturales, los estudios culturales, los estudios de área, la psicología social, los estudios de género, los estudios sobre cultura material, la historia del libro y la sociología de los textos (en las orientaciones debidas a Roger Chartier, D. F. McKenzie o Jerome McGann, entre otros), las teorías empírico-sistémicas de la cultura, la sociología de los medios de comunicación, la sociología digital y la sociología de las redes sociales, el análisis cultural, los STS (siglas que en inglés identifican los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad), la teoría y el análisis de redes y también ciertas configuraciones de la retórica y las neoretóricas, de la filología (piénsese en Auerbach y su legado), de la estética, de los nuevos comparatismos y de la teoría literaria en sentido amplio, con la sucesión de paradigmas a partir del representado por el formalismo y el estructuralismo. Y en otros niveles, de nuevo sin aspirar a la exhaustividad, asimismo con el análisis del discurso y sus desarrollos crítico y político, la teoría de los conflictos, el psicoanálisis, las teorías feministas y posfeministas, los estudios poscoloniales y sobre la subalternidad, el nuevo historicismo, la imagología, la traductología, la geografía discursiva, las teorías sobre la etnicidad, los estudios *queer* y transgénero, la ecocrítica y la sociología ambiental, la historia y la sociología de los intelectuales, la teoría del actor-red o la crítica ética (Casas, 2020: 231).

Cabe aclarar que Casas, antes de presentar esta lista, acota que la misma es “poco menos que abrumadora” (2020: 230), y todavía antes de hacerlo indica que “el conjunto de especialidades atañidas es en efecto desmedido; pero importa asomarse un momento a tal exceso —también disculparse por explicitarlo—” (2020: 231). De mi parte, más que aceptar las disculpas, sólo puedo reprochar a Casas el hecho de ofrecerlas, además de agradecerle el valioso acto de pasar en limpio una lista que, organizada mentalmente, tiende a expandirse de manera imprecisa e incontrolable. Sin intenciones de ser tan enfático: a cualquier persona interesada en la sociología de la

literatura sólo le queda suspirar con alivio ante la comodidad de que alguien se haya tomado la molestia de semejante (y por demás tediosa) tarea.²¹ Se trata de una lista en que es posible visualizar la dispersión institucional de la sociología de la literatura, lo que, consecuentemente, se conecta con su dispersión teórica (si asumimos que cada una de las áreas de conocimiento recorta sus propias preguntas, objetos de estudio y conceptos especializados).

SOBRE LA DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA ESPECÍFICA

Sólo es posible arribar a esta última dimensión tras haber explicitado tres niveles de condiciones (epistemológicas generales, institucionales generales e institucionales específicas) en que puede ser concebido un programa de investigación en sociología de la literatura, luego de transcurridas algo más de dos décadas del siglo XXI. Sería hipócrita e improcedente, por ejemplo, si empezáramos —o continuaríamos haciendo— teorizaciones específicas o estudios de caso empíricos sin reconocer la doble situación de debilidad institucional y dispersión conceptual en que se halla la subdisciplina.

Entonces, con miras a demarcar un (precario aunque consistente) punto de partida para una discusión de más largo aliento, consideremos la posibilidad de establecer al menos dos definiciones de una sociología de la literatura: una más amplia y abarcativa; otra más restrictiva y que, entre otras cuestiones, adopte el criterio de la autoinscripción disciplinaria, así como el de la consideración estricta de las preguntas sobre “lo literario” y sus conexiones con las interrogaciones tradicionales de la sociología en torno a “lo social”.

La definición amplia y abarcativa opera por la negativa, según el detalle que brindo a continuación. En una de las habituales definiciones de la sociología *tout court*, se asevera que la disciplina construye conocimiento

21 Vale aclarar que el artículo contiene otros desarrollos por demás provechosos. Sólo por mencionar dos cuestiones muy valiosas de su análisis: por un lado, el paralelismo entre los procesos de emergencia y desenvolvimiento de la sociología de la literatura y la sociología del arte como subdisciplinas diferenciadas (Casas, 2020: 232-238), ya que habitualmente suelen ser presentadas como la misma área de estudios; por otro, el énfasis en la mayor institucionalización de la sociología de la literatura en Francia, al menos en lo que respecta a la publicación de libros panorámicos sobre el área de estudios (225 y 252-255).

en contra de los sentidos comunes dominantes;²² si hago extensivo tal principio a una sociología de la literatura, entonces sería posible sostener que esta subdisciplina se desarrolla en contra de los sentidos comunes que operan sobre lo que entendemos habitualmente por “literatura”. ¿A qué llamamos habitualmente “literatura”? Por lo general, se le concibe como un conjunto de obras en soporte escrito (novelas, cuentos, poemas y obras de teatro), realizadas en soledad por individuos “brillantes”, comercializadas como mercancías en la forma de libros y consumidas mediante una lectura silenciosa e inmersiva.²³ Ante esta definición *típica ideal* (Weber, 1978: 82-83), un aporte a la sociología de la literatura podría consistir en cualquier trabajo que contribuya a construir algún tipo de conocimiento crítico que deconstruya, desmonte o cuestione dicha definición estable y autoevidente. Entiendo, por supuesto, que este criterio puede resultar muy abarcativo, pero cabe recordar que hay un ingente conjunto de trabajos, producidos desde los estudios literarios y sus diversas áreas de conocimiento, a los que con todo derecho podríamos inscribir dentro de la sociología de la literatura. Quizás a los autores de tales trabajos esto no resulte de interés, aunque sí debería serlo para cualquiera que intente delimitar un espacio académico y un estado de la cuestión de la sociología de la literatura.

La definición restrictiva contiene al menos dos grandes aspectos: uno sencillo y uno complejo. El primero de ellos, no por obvio, resulta clave: la autoinscripción en la subdisciplina. De nuevo, esto puede sonar un tanto básico pero, ante el diagnóstico sobre la dispersión conceptual y la debilidad institucional de la sociología de la literatura, reclamar que los aportes al área se autodenominen de manera explícita como “sociología de la literatura” puede otorgar un componente de visibilidad no desdeñable (y que, eventualmente, permita el reconocimiento recíproco de aquellos

22 Esto constituye, a esta altura del desarrollo de la sociología, un elemento no atribuible a un autor en particular, sino a una suerte de principio rector general. De todas formas, al menos para cumplir con una referencia de protocolo, puede resultar apropiada una remisión a algunas páginas de Bauman y May (2007: 16-24).

23 De más está decir que esta definición esquemática resulta válida para aglomerar cierto sentido común sobre la literatura, tal como es entendida, fundamentalmente, en el siglo xx y en lo que va del xxi, sin que esto implique desconsiderar la densidad histórica y cambiante del término, tal como ha sido descrita, por ejemplo, por Williams (2003: 202-206), que recapitula diferentes significados, derivas y connotaciones de la palabra desde el siglo xv, y que incluye diversas formas de concebir “lo literario”: sujetos letrados, prácticas de alfabetización, escrituras imaginativas, etcétera.

interesados en su discusión). Incluso podría acotar que se trata de una estrategia nominativa propia de la sociología *tout court*, si se me permite traer a cuenta los despliegues fundacionales de Émile Durkheim y Max Weber, centrados en definir un objeto de estudio preciso y diferenciado, una metodología de la investigación, etcétera, con énfasis en un gesto teórico que implica una fuerte enunciación programática, como una forma de decir: *esto es sociología*.²⁴ Quizás algo parecido podemos intentar los interesados en la subdisciplina que me atañe y proferir, al menos con fines de convocar a posibles interesados: *esto es sociología de la literatura*.

La referencia a las estrategias fundacionales nos conduce a un segundo nivel de la definición restrictiva, vinculado con el respeto por una serie de elementos inherentes a las prácticas, los saberes y las sensibilidades de la sociología “realmente existente”, es decir, la sociología institucionalizada, con sus metodologías de investigación, sus corrientes y teorías, sus grandes preguntas fundantes, etcétera. A continuación, planteo al menos tres ejemplos, uno para cada una de estas cuestiones mencionadas (metodologías, corrientes teóricas y problemas fundantes), que en suma supondrían una instancia de (re)introducción de la sociología en la sociología de la literatura.

En primer lugar, dentro del nivel de las metodologías de investigación en ciencias sociales (y de la sociología en particular), hay un concepto caro a las sociologías de orientación empirista, tributario de los desarrollos de la sociología estadounidense: me refiero al concepto de operacionalización, acuñado por Paul Lazarsfeld (1985: 35-46), y consistente en un proceso cognitivo de elaboración de conceptos complejos y su conversión, a través de pasos sucesivos, en dimensiones acotadas, indicadores empíricos e índices cuantificados. Si bien se trata de un concepto ignorado por los sociólogos de la literatura con formación de base en estudios literarios, ya el hecho de considerar la operacionalización para conceptualizar la literatura podría resultar de cierto provecho. En efecto, incluso si adoptamos un uso herético de este procedimiento, podríamos, con él, concebir la literatura como un concepto complejo e infinitamente operacionalizable: como obra de arte, como arma para la revolución, como profesión, como material impreso,

24 Una síntesis de las estrategias y las acciones fundacionales de ambos, en tanto representantes y fundadores de las escuelas francesa y alemana, respectivamente, se halla en Berthelot (2003: 29-49).

como asignatura escolar, como conformadora de identidades, etcétera. De esta forma, sería posible pensar en la literatura, desde una interpretación lúbil de la metodología de las ciencias sociales de corte positivista, como un concepto infinitamente operacionalizable y, por el mismo motivo, infinitamente no operacionalizable (aunque, con fines prácticos de llevar a cabo investigaciones acotadas, sí, por supuesto, sería posible lograr una operacionalización con una serie de dimensiones limitadas, vinculadas a una pregunta de investigación previa, etcétera).

Un segundo ejemplo, vinculado con las corrientes y las tradiciones teóricas, podría consistir en detenerse a reflexionar sobre los macroconceptos sociológicos que se emplean para definir los fenómenos literarios como “sociales”; por cierto, ya hablar de “fenómenos” supondría una afiliación con las corrientes de fenomenología social, incluso cuando uno no lo planteara de manera voluntaria. Tomo, en relación con esta problemática, una formulación del ya referido texto de Casas (2020), al que sumo una aseveración de Gisèle Sapiro (2016) en la misma dirección: ambos autores afirman que la sociología de la literatura comienza en un punto taxativo, basado en comprender a la literatura como “hecho social” (Casas, 2020: 215-216; Sapiro, 2016: 13). Sin embargo, si me permiten recordar la multiplicidad de macroconceptos para definir “lo social” que hallamos sin siquiera sobrepasar el núcleo básico de la teoría sociológica, este punto presuntamente incontrovertible ya deja entrever una elección teórica, vinculada con la categórica delimitación durkheimiana del “hecho social” como la unidad elemental que debe observar y estudiar la sociología (Durkheim, 2001: 38-52), así como el descarte (por omisión o ignorancia) de otras opciones de macroconceptos de teoría social y sociológica, como “contrato social”, “acción social”, “acción humana como sistema social”, “mundo de la vida”, “sistema social autopoiético”, etcétera. Por cierto, en un reciente libro panorámico sobre la sociología de la literatura, sus autoras, las germanistas Christine Magerski y Christa Karpenstein-Eßbach, optan por partir de una sociología de la literatura de orientación weberiana y, en efecto, en una apropiación que parafrasea la ilustre formulación de Weber sobre la acción social (2002: 5), consignan que la subdisciplina debe estudiar y comprender la literatura como “acción literaria” (Magerski

y Karpenstein-Eßbach, 2019: 4).²⁵ Se trata de una afirmación básica, pero que, en todo caso, nos alerta sobre el carácter electivo (y de ninguna forma necesario) de las taxativas afirmaciones de Casas y Sapiro. En síntesis: es cierto que podemos partir de asumir la literatura como hecho social, aunque, atentos también a la otra gran tradición de la sociología, con el mismo derecho podríamos servirnos de un paradigma accionalista como punto de inicio (y, por supuesto, también podríamos tomar otros macroconceptos de la teoría sociológica, tal como recién advertí).

Un tercer ejemplo, vinculado con las preguntas fundantes y específicas de la disciplina, puedo remitirlo al propio título del presente artículo. Tal como mencioné antes, el problema del diseño teórico es un tema de la agenda de algunas sociologías, eminentemente de aquellas que se inscriben en el linaje de las teorías de sistemas. Pues bien, tomar un problema de la agenda de una corriente de la teoría sociológica y hacerlo extensivo para el diseño teórico de una sociología especial puede resultar de gran provecho, en términos de repensar y rediscutir un área de conocimiento que, más allá de la cualidad sociológica que en ocasiones se autoasigna, en muchos casos tiene poco de sociológico (por ejemplo: cuando investigadores formados en estudios literarios hacen afirmaciones en nombre de la sociología de la literatura y, al hacerlo, pierden de vista la existencia de una disciplina que se llama simplemente “sociología” y de cuyos desarrollos ignoran una parte ingente...).

25 Con una explícita alusión a la formulación weberiana presente en *Economía y sociedad*, consignan el siguiente punto de partida para la sociología de la literatura: “So könnte man in Anlehnung an Max Webers bekannte Definition der Soziologie sagen, eine Wissenschaft, die literarische Handeln und literarische Formen deutend verstehen und in ihrem Ablauf beziehungsweise ihrem Aufbau und ihren Wirkungen gesellschaftlich zu erklären versucht” (Magerski y Karpenstein-Eßbach, 2019: 4). Una traducción de este fragmento podría ser: “Entonces se podría decir, siguiendo la conocida definición de sociología de Max Weber, una ciencia que interpreta la acción literaria y las formas literarias, e intenta explicar socialmente su curso o estructura y efectos”.

26 Con el fin de plantear un ejemplo acotado, me remití al problema del diseño teórico, aunque, desde luego, podría poner un ejemplo más amplio y profundo, vinculado con repensar las preguntas fundantes de la sociología desde la sociología de la literatura: ¿cómo elaborar la tensión entre individuo y estructura desde esta sociología especial? ¿Cómo conceptualizar la pregunta sobre la producción y la reproducción del orden social desde la sociología de la literatura? Son preguntas fundantes que, más allá de su complejidad, vale la pena trasladar (al menos como interrogantes abiertos, como grandes preguntas sin soluciones) hacia la sociología de la literatura. Incluso preguntas específicas de los debates sobre teoría sociológica podrían presentar algún tipo de interés en su trasposición a la sociología de la literatura: por poner un solo ejemplo, si recordamos el problema de la indeterminación del sentido último de la acción social weberiana, así como la dificultad para precisar la diferencia entre

Hasta aquí, entonces, señalé dos criterios restrictivos, uno sencillo y otro complejo (y multidimensional): la autoinscripción subdisciplinaria y la consideración de aspectos inherentes a la sociología *tout court* (y consigné tres ejemplos sobre este último criterio). Ninguno de estos resuelve los problemas de la sociología de la literatura, pero al menos permite tener una perspectiva algo diferente de aquella usualmente desarrollada por los investigadores formados en estudios literarios. Quisiera agregar, en este punto, una última precisión (al menos en este escrito) que se deriva del título del artículo: a diferencia de la enunciación de Sapiro (2016), que, ya en el título de su trabajo, habla en nombre de *la* sociología de la literatura, en mi caso prefiero optar por el empleo de un artículo indefinido y que habilite la consideración de una subdisciplina plural. Así, hablar del diseño teórico de *una* sociología de la literatura permite visibilizar que, con este desarrollo, intento desplegar un punto de partida coherente, aunque no necesariamente reclame para sí la autoridad (y acaso el autoritarismo) de hablar de una única vía posible de concebir y desplegar una sociología de la literatura.²⁷

CONSIDERACIONES FINALES

Mi intención reside, a fin de cuentas, en recomenzar a delimitar y rediscutir el diseño y las condiciones de desarrollo generales de una sociología especial, la sociología de la literatura, con énfasis en un diagnóstico inicial que no pierda de vista su situación actual de debilidad institucional y dispersión conceptual.

Desde luego, en las líneas precedentes esboqué lo que es (o lo que pretende ser) un nuevo comienzo (desde la tercera década del siglo XXI y desde

acción social y acción humana, ¿no sería pertinente plantear, de manera análoga, la dificultad de determinar el significado último de la acción social literaria? Para una aproximación a estos temas dentro de la teoría sociológica, me remito, sólo por consignar dos, a los artículos de Nocera (2006) y Lutz (2010).

27 Una segunda precisión de relevancia, vinculada con una partícula que no figura en el título, es la siguiente: dado que este escrito reflexiona sobre el diseño teórico y sobre las condiciones en que se asienta la posibilidad de ese diseño, no hubiera sido desatinado titular este trabajo como “metateórico”. Sin embargo, dado que mi máximo interés radica en rodear el problema del diseño teórico, opto por prescindir de la partícula “meta” en el título, aunque queda claro que el nivel epistemológico se refiere justamente a las posibilidades sobre las que se asienta la construcción teórica. Para más precisiones sobre la metateorización en sociología, me remito a la síntesis sobre esta problemática efectuada por Ritzer (1993: 585-612).

una posición marginal en la academia global) de una rediscusión más amplia y profunda de la subdisciplina, y en lo que el planteamiento sobre su diseño teórico es sólo una parte. De ningún modo este artículo constituye algún tipo de propuesta para una “solución definitiva” (imposible e indeseable, por cierto) para la frágil y postergada sociología de la literatura. Sin embargo, ya el solo hecho de poner el tema en la agenda académica (y de hacerlo con bibliografía internacional actualizada) debe resultar de interés, si pensamos que, al menos en Argentina (espacio de enunciación de quien suscribe estas líneas, claro está), todos los desarrollos de la subdisciplina durante el siglo XXI consisten en casos de estudio “aplicacionistas”: estudios valiosos, pero que sólo consideran la teoría como un acervo del que se toman aspectos acotados para aproximarse a objetos de estudio empíricos.²⁸ A la vez, vale introducir una aclaración adicional: la preocupación por la dimensión eminentemente teórica de la sociología de la literatura no implica aspirar a algún tipo de formulación de una “teoría general y universalmente válida”. De todas formas, sí escribo con la convicción de buscar un despliegue conceptual de la subdisciplina, lo que implica una cuestión imposible de resolver a través de casos de estudio empíricos y particulares —casos de estudio que, huelga subrayar, no carecen de interés para la sociología de la literatura, aunque en sí mismos no puedan solucionar problemas teóricos de implicaciones más profundas—. ²⁹

28 Cabe volver a recordar que, en lo sustantivo, tras los ya citados trabajos de Altamirano y Sarlo (1977, 1980a, 1983a), posteriormente no hubo aportes genuinos a la discusión teórica de la sociología de la literatura en Argentina (con la excepción de un reciente *dossier*, mencionado en una nota al pie precedente). En lo que respecta a los estudios “aplicacionistas” del siglo XXI, pienso, por poner dos ejemplos recientes, en los trabajos de Riveiro (2021) y Pates (2021), ambos autoinscritos en la sociología de la literatura. Insisto: se trata de aportes muy positivos, además de que ellos mismos reconocen el valor de la teoría, pero sólo en la medida en que esta habilita la consideración y el recorte de objetos de estudio de carácter empírico. En este sentido —y si se me permite plantearlo mediante sutiles matices—, considero que la apropiación teórica de la teoría (frente a la apropiación empírica de la teoría inherente a los enfoques “aplicacionistas”) representa una eventual fortaleza para la elaboración de objetos de estudio tanto a nivel teórico como empírico (y de más está decir que, más allá de que siempre es posible discernir analíticamente una función dominante, toda investigación académica implica grados de involucramiento de aspectos teóricos y empíricos).

29 Nuestro diagnóstico sobre la sociología de la literatura, por lo tanto, diverge respecto al del autor De Diego (2019: 20) en relación con los estudios sobre el libro y la edición; sobre esta área de conocimiento, él postula que los debates teóricos sobre la delimitación del objeto de investigación deben ser resueltos con estudios de caso.

Por último, tres cuestiones (para cerrar el artículo, pero no la discusión). En primer lugar, en relación con lo expuesto someramente en el segundo apartado en torno a la situación institucional general y en un marco más extenso de pretensiones de inteligibilidad, cabe afirmar que el diseño teórico de una sociología de la literatura debería permitir la posibilidad de una subdisciplina que formule algún tipo de aproximación macrocomprensiva a la literatura en el orden social contemporáneo (y que sus postulados resulten eventualmente comunicables a un público más amplio, más allá de los círculos acotados de pares y especialistas). En segundo lugar, tal aproximación debería, además, poder funcionar como complemento, más que como rivalidad hostil, de aquellos conocimientos y reflexiones elaborados desde los estudios literarios. En tercer término (y acaso lo más importante de todo lo que intenté manifestar), no debemos perder de vista lo enunciado en el primer apartado sobre las condiciones epistemológicas generales y, especialmente, sobre la sempiterna precariedad conceptual que supone toda elaboración teórica; sin embargo, saber esto no debería privarnos de intentar una elaboración teórica consistente.

BIBLIOGRAFÍA

- Acha, Omar (2012). “La modernización difícil y el campo intelectual: dos categorías problemáticas”. En *Un revisionismo histórico de izquierda y otros ensayos de política intelectual*, 131-166. Buenos Aires: Herramienta.
- Alabarces, Pablo (2012). “Culture and the periphery: Nomadic wanderings in the Argentine sociology of culture”. *Current Sociology* 60 (5): 705-718.
- Alexander, Jeffrey (1987). *Twenty Lectures. Sociological Theory since World War II*. Nueva York: Columbia University Press.
- Altamirano, Carlos, y Beatriz Sarlo (coords.) (1977). *Literatura y sociedad*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Altamirano, Carlos, y Beatriz Sarlo (1980a). *Conceptos de sociología literaria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Altamirano, Carlos, y Beatriz Sarlo (1980b). “La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos”. *Hispanérica* 9 (25-26): 33-59.
- Altamirano, Carlos, y Beatriz Sarlo (1983a). *Literatura/Sociedad*. Buenos Aires: Hachette.
- Altamirano, Carlos, y Beatriz Sarlo (1983b). *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires: Ariel.

- Alves, Paulo Cesar, Andréa Borges Leão y Ana Lúcia Teixeira (2018). “Sociologia da Literatura: tradições e tendências contemporâneas”. *Revista Brasileira de Sociologia* 6 (12): 222-241.
- Baranger, Denis (2010). “La recepción de Bourdieu en Argentina”. *Desarrollo Económico* 50 (197): 129-146.
- Barker, Francis, Peter Hulme, Margaret Iversen y Diana Loxley (coords.) (1986). *Literature, Politics and Theory. Papers from the Essex Conference 1976-84*. Londres/ Nueva York: Methuen.
- Bauman, Zygmunt, y Tim May (2007). *Pensando sociológicamente*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bennett, Tony (2010). “Sociology, aesthetics, expertise”. *New Literary History* 41 (2): 253-276.
- Berthelot, Jean-Michel (2003). *La construcción de la sociología*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Casas, Arturo (2020). “Lo social, lo político y lo literario. La sociología de la literatura en las coordenadas de su disgregación”. En *Textualidades (inter)literarias. Lugares de lectura y nuevas perspectivas teórico-críticas*, coordinado por Anxo Abuín González, Fernando Cabo Aseguinolaza y Arturo Casas, 215-261. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Diamand, Marcelo (1972). “La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio”. *Desarrollo Económico* 12 (45): 25-47.
- Diamand, Marcelo (1973). *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Diego, José Luis de (2019). *Los autores no escriben libros: nuevos aportes a la historia de la edición*. Buenos Aires: Ampersand.
- Durkheim, Émile (2001). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- English, James F. (2010). “Everywhere and nowhere: The sociology of literature after ‘the sociology of literature’”. *New Literary History* 41 (2): v-xxiii.
- Glinoe, Anthony (2019). “Introduction”. En *The Literary and the Social*. Disponible en <<https://livingbooksabouthistory.ch/en/book/the-literary-and-the-social>>.
- Haraway, Donna J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer.
- Keunen, Bart (2001). “Introduction: The rise and fall of literary sociology... And its survival”. En *Literature and Society: The Function of Literary Sociology in Comparative Literature*, coordinado por Bart Keunen y Bart Eeckhout, 9-18. Bruselas: Presses Interuniversitaires Européennes/Peter Lang.
- Lazarsfeld, Paul (1985). “De los conceptos a los índices empíricos”. En *Metodología de las ciencias sociales. Vol. I. Conceptos e índices*, coordinado por Raymond Boudon y Paul Lazarsfeld, 35-46. Barcelona: Laia.

- Luhmann, Niklas (1998a). "El concepto de sociedad". En *Modernidad y complejidad: de la unidad a la diferencia*, 51-67. Madrid: Trotta.
- Luhmann, Niklas (1998b). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Barcelona/México/Bogotá: Rubí/Anthropos/Universidad Iberoamericana-Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales/Pontificia Universidad Javeriana.
- Luhmann, Niklas (2002). *Introducción a la teoría de sistemas. Lecciones publicadas por Javier Torres Nafarrate*. México: Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, Niklas (2006). *La sociedad de la sociedad*. México: Universidad Iberoamericana/Herder.
- Lutz, Bruno (2010). "La acción social en la teoría sociológica: una aproximación". *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad* 64: 199-218.
- Magerski, Christine, y Christa Karpenstein-Eßbach (2019). *Literatursoziologie. Grundlagen, Problemstellungen und Theorien*. Wiesbaden: Springer.
- Maltz, Hernán (2020). "Discusión sobre sociología de la literatura". *Políticas de la Memoria* 20: 261-271.
- Maltz, Hernán (2023). "Tres para una pareja imperfecta: sociología y literatura según Lewis Coser, Robert Nisbet y Wolf Lepenies". *Trabajo y Sociedad* 40 (1): 61-80.
- Martínez, Ana Teresa (2007). "Lecturas y lectores de Bourdieu en la Argentina". *Prismas: Revista de Historia Intelectual* 11: 11-30.
- Marx, Karl (2013). *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. México: Ediciones El Caballito.
- Nocera, Pablo (2006). "Mediaciones conceptuales en la sociología de Max Weber. A cien años de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*". *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 13 (1): 13-37.
- Panesi, Jorge (2000). "Política y ficción o acerca del volverse literatura de cierta sociología argentina". En *Críticas*, 65-76. Buenos Aires: Norma.
- Parsons, Talcott (1974). "El concepto de sociedad: los componentes y sus relaciones recíprocas". En *La sociedad. Perspectivas evolutivas y comparativas*, 15-40. México: Trillas.
- Pates, Giuliana (2021). "'El mercado es como la marea'. Editoriales, editores/as y literatura juvenil en Argentina". *Badebec* 11 (21): 86-109.
- Portantiero, Juan Carlos (1977). "Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973". *Revista Mexicana de Sociología* 39 (2): 531-565.
- Ritzer, George (1993). "Metateorización sociológica y esquema metateórico para el análisis de la teoría sociológica". En *Teoría sociológica contemporánea*, 585-612. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Riveiro, María Belén (2020). "Tres reflexiones sobre la sociología de la literatura". *Políticas de la Memoria* 20: 272-284.

- Riveiro, María Belén (2021). “Un ejercicio de sociología de la literatura: la trayectoria temprana de César Aira (1970-1980, Buenos Aires)”. *Pilquen. Sección Ciencias Sociales* 24 (2): 86-98.
- Roucek, Joseph S. (1959). “La sociología de la literatura”. *Revista Mexicana de Sociología* 21 (2): 691-701.
- Sapiro, Gisèle (2016). *La sociología de la literatura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sarlo, Beatriz (1982). “Vanguardia y criollismo: la aventura de *Martin Fierro*”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 8 (15): 39-69.
- Sarlo, Beatriz ([1985] 2011). *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Sarlo, Beatriz ([1988] 2014). “El campo intelectual: un espacio doblemente fracturado”. En *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*, compilado por Saúl Sosnowski, 135-152. Buenos Aires: Eudeba.
- Sayre, Robert (2011). *La sociologie de la littérature. Histoire, problématique, synthèse critique*. París: L’Harmattan.
- Tennina, Lucía (2020). “¿Cómo sacudir la rutina de los saberes normalizados? La potencia de la crítica literaria y sus cruces disciplinares”. *Políticas de la Memoria* 20: 285-290.
- Weber, Max (1978). “La ‘objetividad’ cognoscitiva de la ciencia social y de la política social”. En *Ensayos sobre metodología sociológica*, 39-101. Buenos Aires: Amorrortu.
- Weber, Max (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, Raymond (2003). *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Hernán Maltz

Doctor en Literatura y licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas Dr. Amado Alonso, Facultad de Filosofía y Letras. Temas de especialización: estudios sobre narrativa policial y teoría e historia de la sociología de la literatura. ORCID: 0000-0003-2274-1873.

